

**ESTE ARCHIVO
REEMPLAZA AL
ANTERIOR**



Instituto Tecnológico de Tijuana

Tijuana, Baja California a 26 de febrero del 2025

RESUMEN DE CONVOCATORIAS NO DOCENTES CERRADA FEBRERO 2025

Ver convocatorias individuales en la página oficial del ITT (<https://www.tijuana.tecnm.mx/recursos-humanos/>).
Los efectos estarán sujetos a la autorización de la Dirección de Personal del Tecnológico Nacional de México.
Fecha de recepción de expedientes en Recursos Humanos los días del 26 de febrero al 11 de marzo del 2025, en un horario de 9:00 a 20:00 horas, en días hábiles.

CONVOVATORIA No.	CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)
1-C	14 56 IP07539 00 730093	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO/ NIVEL 15	36 HORAS	\$16,986.95
2-C	14 03 IP07539 00 000057	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO/ NIVEL 15	36 HORAS	\$16,986.95
3-C	14 03 IP07539 00 000059	ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO/ NIVEL 15	36 HORAS	\$16,986.95

NOTA: En caso de un error involuntario, se corregirá por medio de una fe de errata.

ATENTAMENTE

*Excelencia en Educación Tecnológica®
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México ®*

JOSÉ GUILLERMO CÁRDENAS LÓPEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA



2025
Año de
La Mujer
Indígena





SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA CERRADA NO DOCENTE 01-2025

Tijuana, Baja California a 26 de febrero de 2025

Convocatoria No Docente No.1-C

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos Art. 134,135,136,137,138,139,140,141,142 y 143, relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del Personal y en la minuta SEP-SNTE 2024 vigente, la Comisión Dictaminadora No Docente:

CONVOCA

Al personal NO DOCENTE DE BASE (10) interesados en participar en el CONCURSO DE PROMOCION, para ocupar la siguiente plaza o participar en los corrimientos correspondientes que se generen:

PLAZA

ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO NIVEL 15 con, 36 HORAS /MES, siguiente clave presupuestal:14 56 IP07539 00 730093 con sueldo base tabular mensual (07) \$16,986.95 M.N.

REQUISITOS

I. Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos y los elementos a considerar son: Conocimientos (escolaridad, cursos de capacitación y experiencia de trabajo) aptitud, disciplina, puntualidad y antigüedad.

II. Presentar copia de los comprobantes de estudios, cursos de capacitación, documentos que acrediten experiencia de trabajo y ultima liberación de actividades.

Los factores que se consideran para la Convocatoria del Personal No Docente, son:

- Conocimientos
- Aptitud
- Antigüedad
- Disciplina y Puntualidad

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos la solicitud adjuntando copia fotostática de los documentos comprobatorios, del 26 de febrero al 11 de marzo del 2025, en un horario de 9:00 a 20:00 horas, en días hábiles.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica.

Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México®

MARÍA DEL CARMEN CHAVIRA SIGALA
COMISIÓN DICTAMINADORA NO DOCENTE



2025
Año de
La Mujer
Indígena





SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA CERRADA NO DOCENTE 01-2025

Tijuana, Baja California a 26 de febrero de 2025

Convocatoria No Docente No.2-C

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos Art. 134,135,136,137,138,139,140,141,142 y 143, relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del Personal y en la minuta SEP-SNTE 2024 vigente, la Comisión Dictaminadora No Docente:

CONVOCA

Al personal NO DOCENTE DE BASE (10) interesados en participar en el CONCURSO DE PROMOCION, para ocupar la siguiente plaza o participar en los corrimientos correspondientes que se generen:

PLAZA

ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO NIVEL 15 con, 36 HORAS /MES, siguiente clave presupuestal:14 03 IP07539 00 000057 con sueldo base tabular mensual (07) \$16,986.95 M.N.

REQUISITOS

I. Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos y los elementos a considerar son: Conocimientos (escolaridad, cursos de capacitación y experiencia de trabajo) aptitud, disciplina, puntualidad y antigüedad.

II. Presentar copia de los comprobantes de estudios, cursos de capacitación, documentos que acrediten experiencia de trabajo y ultima liberación de actividades.

Los factores que se consideran para la Convocatoria del Personal No Docente, son:

- Conocimientos
- Aptitud
- Antigüedad
- Disciplina y Puntualidad

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos la solicitud adjuntando copia fotostática de los documentos comprobatorios, del 26 de febrero al 11 de marzo del 2025, en un horario de 9:00 a 20:00 horas, en días hábiles.

A T E N T A M E N T E

Excelencia en Educación Tecnológica
Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México®

MARÍA DEL CARMEN CHAVIRA SIGALA
COMISIÓN DICTAMINADORA NO DOCENTE



2025
Año de
La Mujer Indígena





SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA CERRADA NO DOCENTE 01-2025

Tijuana, Baja California a 26 de febrero de 2025

Convocatoria No Docente No.3-C

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos Art. 134,135,136,137,138,139,140,141,142 y 143, relativo a las disposiciones establecidas para la promoción del Personal y en la minuta SEP-SNTE 2024 vigente, la Comisión Dictaminadora No Docente:

CONVOCA

Al personal NO DOCENTE DE BASE (10) interesados en participar en el CONCURSO DE PROMOCION, para ocupar la siguiente plaza o participar en los corrimientos correspondientes que se generen:

PLAZA

ANALISTA TECNICO ESPECIALIZADO NIVEL 15 con, 36 HORAS /MES, siguiente clave presupuestal:14 03 IP07539 00 000059 con sueldo base tabular mensual (07) \$16,986.95 M.N.

REQUISITOS

I. Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos y los elementos a considerar son: Conocimientos (escolaridad, cursos de capacitación y experiencia de trabajo) aptitud, disciplina, puntualidad y antigüedad.

II. Presentar copia de los comprobantes de estudios, cursos de capacitación, documentos que acrediten experiencia de trabajo y ultima liberación de actividades.

Los factores que se consideran para la Convocatoria del Personal No Docente, son:

- Conocimientos
- Aptitud
- Antigüedad
- Disciplina y Puntualidad

Presentar en el Departamento de Recursos Humanos la solicitud adjuntando copia fotostática de los documentos comprobatorios, del 26 de febrero al 11 de marzo del 2025, en un horario de 9:00 a 20:00 horas, en días hábiles.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica:

Por una Juventud Integrada al Desarrollo de México®

MARÍA DEL CARMEN CHAVIRA SIGALA
COMISIÓN DICTAMINADORA NO DOCENTE

